

**TRABAJO FIN DE GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA**

**2023/2024**

**CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE TUTORES/AS**

Los criterios de asignación serán los siguientes:

- (1) Acuerdos mutuos entre tutor/a y estudiante, cada tutor o tutora únicamente podrá firmar un máximo de 5 acuerdos.
- (2) Orden de preferencia según el anexo A1.
- (3) En caso de que dos o varios estudiantes coincidan en la elección por orden de preferencia, la asignación se realizará atendiendo al expediente académico del estudiantado hasta el momento en que se formaliza la matrícula en esta asignatura.

Málaga a 7 de febrero de 2024

Antonio Álvarez Gil  
Coordinador de Trabajo Fin de Grado  
ETS de Arquitectura  
Universidad de Málaga